



Asiento: SG-7/2024

Fecha-Hora: 27/02/2024 14:27:51

RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Por orden del Sr. Rector, habiendo finalizado el mandato de representantes de estudiantes en el Claustro Universitario y, conforme dispone el artículo 13 de la normativa para las elecciones de Rector o Rectora y Claustro Universitario, esta Secretaría General,

RESUELVE

- 1.- Convocar elecciones de representantes de estudiantes (Grupo C) en el Claustro Universitario de esta Universidad.
- 2.- Que estas elecciones estarán regidas por el Reglamento de elecciones de Rector o Rectora y Claustro Universitario, aprobado por la Junta de Gobierno en su sesión de 22 de enero de 2002, modificado por el Consejo de Gobierno en sesiones de 20 de diciembre de 2005 y 24 de noviembre de 2017.
- 3.- Que el proceso electoral se desarrollará de acuerdo con el calendario electoral aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2024, que figura en anexo.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Francisco A. González Díaz

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 – Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL GRUPO C (ESTUDIANTES) EN EL CLAUSTRO
UNIVERSITARIO-2024

CALENDARIO ELECTORAL

FASE	ACTO	DESDE	HASTA
CENSO DE ELECTORES/AS Y ELEGIBLES	Exposición (5 días hábiles mínimo.)	28/02/2024	05/03/2024
	Interposición de reclamaciones (Exposición censo y 2 días hábiles más)	28/02/2024	07/03/2024
	Resolución de reclamaciones (4 días hábiles)	13/03/2024	
	Proclamación definitiva del Censo	14/03/2024	
CANDIDATURAS	Presentación (6 d. hábiles a partir publicación censo definitivo)	15/03/2024	25/03/2024
	Proclamación provisional (máximo 3 días hábiles)	27/03/2024	
	Interposición de reclamaciones (normativa no dice nada, se suele dar 3 días)	01/04/2024	03/04/2024
	Resolución de reclamaciones (veinticuatro horas siguientes)	08/04/2024	
	Proclamación definitiva de candidaturas (24 h. siguientes a fin plazo interposición reclamaciones)	09/04/2024	
	Exhibición de candidaturas (Al menos 4 días hábiles antes de la fecha de votación)	Durante la campaña electoral	

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 – Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es

Firmante: FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ; Fecha-hora: 27/02/2024 14:27:52; Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, OU=UNIVERSIDAD DE MURCIA, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, C=ES





FASE	ACTO	DESDE	HASTA
CAMPAÑA ELECTORAL	Desde la proclamación definitiva de las candidaturas hasta 24 horas antes de la votación	09/04/2024	14/04/2024 (hasta las 10 h)
VOTACIÓN	Votaciones-TELEVOTO	15/04/2024	
	Proclamación provisional claustrales (24 h. siguientes a cierre urnas-votación)	16/04/2024	
	Interposición de reclamaciones a la Proclamación Provisional claustrales (normativa no dice nada, se suele dar 3 o 4 días)	16/04/2024	17/04/2024
	Resolución de reclamaciones (24 horas siguientes)	18/04/2024	
	Proclamación definitiva de Claustrales	19/04/2024	

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 – Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es